Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana
Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-323-2026
Primer Informe Mensual de Actividades
Período del 28 de enero al 27 de febrero de 2026

Bogotá D.C. 02 de marzo de 2026

Señor Secretario:
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretaría de Gobierno y seguridad ciudadana
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGSC-CD-PSP-323-2026

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente me permito radicar informe de actividades inherentes a este, desarrolladas en el período comprendido entre el **28 de enero y el 27 de febrero** de la misma anualidad.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

N.º	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTES
1	Analizar información cuantitativa y cualitativa relacionada con los principales delitos que afectan la seguridad, convivencia ciudadana, orden público y participación ciudadana en el departamento y sus municipios.	● Se elaboró análisis diario desde el día 20 de febrero de 2026 del comportamiento de 18 delitos priorizados con información oficial proveniente de DECUN, MESOA y SABANA, realizando comparativo 2026 vs 2025, variación porcentual, diferencia de casos y determinación de tendencias, incorporando boletines operativos cuando estuvieron disponibles. ● Se realizó análisis conjunto el día 19 de febrero en reunión técnica con	**Se remite evidencia de:** ● Archivos diarios en PowerPoint del informe diario desde el 20 de febrero. ● Acta (19 Feb 26) ● Acta (23 Feb 2026)

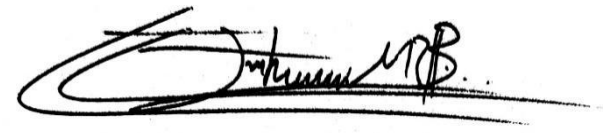
		Orlando Sierra para validación de información oficial y ajuste de tendencias correspondientes a los cortes trabajados. ● Se efectuó actualización del análisis delictivo el día 23 de febrero en reunión técnica con Orlando Sierra y Alejandro López, verificando consistencia de datos y comportamiento de tendencias.	
2	Elaborar documentos técnicos sobre fenómenos de seguridad, orden público, convivencia, justicia, participación ciudadana y derechos humanos en el Departamento, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.	● Se elaboró el 20 de febrero documento técnico denominado "Plan Democracia 2026", consolidando información suministrada por DECUN, MESOA y SABANA sobre puestos de votación, mesas de votación, potencial electoral y dispositivo policial para asegurar un correcto ejercicio de participación ciudadana y democracia.	**Anexo:** ● PowerPoint "Plan Democracia 2026"
3	Estructurar la información proveniente de fuentes oficiales como Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y demás entes de control para la elaboración de documentos oficiales por parte de la secretaria de Gobierno	En el marco de la elaboración de boletines diarios: ● Se consolidó y estructuró matriz unificada en Excel desde el 20 de febrero con información oficial proveniente de DECUN, MESOA y SABANA correspondiente a 18 delitos priorizados, integrando totales departamentales y comparativo 2026 vs 2025.	**Se remite evidencia de:** ● Archivos diarios en Excel consolidado y actualizado desde el 20 de febrero.

	y Seguridad Ciudadana.	● Se realizaron ajustes de depuración técnica de la matriz para garantizar consistencia y confiabilidad de la base institucional.	
4	Presentar documentos técnicos, informes analíticos y notas de coyuntura que sirvan como insumo para la toma de decisiones institucionales y el diseño de estrategias de seguridad y convivencia.	● Se elaboró desde el 20 de febrero de 2026 en formato PDF documento técnico como insumo institucional para seguimiento del comportamiento de la seguridad y convivencia en el departamento, siendo insumo para la toma de decisiones.	**Se remite como soporte:** ● Informes diarios en PDF desde el 20 de febrero
5	Asistir a los comités de seguridad y convivencia ciudadana en los municipios que lo requieran con base a los informes realizados del Observatorio de Seguridad.	Durante el periodo no se requirieron actividades relacionadas con la presente obligación.	**N/A**
6	Las demás que le sean asignadas por la supervisión conforme al objeto contractual.	● Se asistió a reunión el 10 de febrero de 2026 de articulación y planeación realizada por el Dr. Andrés Nieto Coordinador del Observatorio, donde se socializó el plan de trabajo 2026, avances 2025 y se realizó asignación al grupo de Atención Territorial OSCC. ● Se asistió a reunión el 11 de febrero por la Dra. Nubia donde se socializa la Circular 004 de 2026 sobre requisitos y fechas para recepción y trámite de cuentas	**Se remite como soporte:** ● Acta de reunión (10 Feb 26) e informe de asistencia generado en excel. ● Acta de reunión (11 Feb 26). ● Acta de reunión (25 Feb 26).

Secretaría de Gobierno y seguridad Ciudadana
Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. SGSC-CD-PSP-323-2026
Primer Informe Mensual de Actividades
Período del 28 de enero al 27 de febrero de 2026

		de pago vigencia 2026, revisión de formatos, firma digital y lineamientos administrativos para cargue en Drive y SECOP. ● Se asistió el día 25 de febrero a reunión de trabajo para contextualización sobre el funcionamiento de la línea 123 con el Dr. Orlando Sierra, abordando volumen mensual de llamadas, tiempos de reacción, monitoreo en tiempo real a través del C5, articulación con CRUE y funcionamiento de la plataforma SAGA como herramienta tecnológica de gestión de riesgos.	

Adjunto se remiten los anexos enunciados en este documento.
Sin otro particular,



JHUBER RICARDO MORALES ROMERO.
Contratista
C.C. 1.002.702.246 expedida en Pachavita, Boyacá.
Celular: 320 482 5020
Dirección: Bogotá, Kr. 8 # 191-43
Correo electrónico: jhuber0321@gmail.com